

Bases

Aceleradora Social MC

2026

Fundación MC se reserva el derecho de modificar parcial o totalmente cualquier aspecto del programa aquí descrito, sin previo aviso ni responsabilidad legal alguna. La versión final del programa, así como sus condiciones de participación, serán definidas y comunicadas oportunamente por Fundación MC.

ÍNDICE

1) Antecedentes Aceleradora Social MC

- a) Fundación MC
- b) Aceleradora Social MC
- c) Datos de contexto

2) Estructura del programa

- a) Componentes
 - i) Formación
 - ii) Redes y Vinculación
 - iii) Acompañamiento
- b) Detalles del programa

3) Postulación Aceleradora

- a) Requisitos de postulación
- b) Etapas y Plazos del Proceso de Selección
- c) Detalles Etapas de postulación
 - i) Etapa 1: Postulación general
 - ii) Etapa 2: Postulación detallada

4) Aspectos administrativos

5) Anexos

1. Antecedentes Aceleradora Social MC

a. Fundación MC

La Fundación Benéfica MC (en adelante “Fundación MC” o “la Fundación”) es una organización benéfica creada el año 2020. Su propósito es contribuir a transformar a Chile en un país donde cada persona cuente con las herramientas para forjarse un presente y un futuro mejor.

Desde su origen, la Fundación ha implementado un **modelo de trabajo que integra el apoyo financiero a proyectos sociales con el fortalecimiento de las organizaciones que los ejecutan**. Esta estrategia busca contribuir de manera significativa a la disminución de las brechas de vulnerabilidad que limitan el desarrollo pleno de las personas.

Desde su lanzamiento en el año 2022, la Aceleradora Social MC se ha constituido como el área de encuentro y fortalecimiento de las organizaciones partner de los fondos Convoca Chile Empleo y Educación. En el año 2025, la Fundación decidió abrir esta oportunidad para que otras organizaciones de la sociedad civil —adicionales a aquellas con las que ya colabora a través de su fondo— puedan fortalecer sus capacidades institucionales y vivir este proceso de aceleración.

b. Aceleradora Social MC

La Aceleradora Social MC es el área de acompañamiento y formación a través de la cuál la Fundación desarrolla su propuesta de fortalecimiento organizacional. Así, la Fundación aborda uno de los principales desafíos que enfrentan las organizaciones de la sociedad civil al momento de implementar y escalar sus proyectos: la capacidad de estructurar un modelo de sostenibilidad, proyectar su crecimiento y profesionalizar su operación.

La Aceleradora ofrece programas de desarrollo de capacidades para fundaciones y otras organizaciones de la sociedad civil, que se ejecuta a través de consultorías, mentorías, comunidades de práctica, talleres y encuentros. Estas instancias buscan fortalecer a las organizaciones en diversos ámbitos, según su etapa de madurez, permitiéndoles transitar hacia una gestión más sostenible y profundizar su impacto.

c. Datos de Contexto

Al analizar la evolución del ecosistema de la sociedad civil en Chile durante los últimos años, se identifican hallazgos relevantes que fundamentan la necesidad de fortalecer las capacidades institucionales de las organizaciones:

- **Crecimiento y tamaño:** Entre los años 2018 y 2023, el número de organizaciones donatarias aumentó en un 25,7%. Sin embargo, este dinamismo convive con una alta proporción de instituciones emergentes y de pequeña escala: el 54% de ellas cuenta con menos de 10 colaboradores remunerados y el 41% tiene menos de cinco años de funcionamiento (CEFIS, 2024).
- **Brecha de fortalecimiento:** Persiste una disparidad crítica en el destino de los fondos. Mientras que el 95% de las organizaciones asigna sus recursos al financiamiento directo de proyectos o programas, solo el 26% invierte en fortalecimiento institucional (CEFIS, 2024).
- **Prioridad Estratégica:** Según las mismas organizaciones de la sociedad civil, el fortalecimiento de capacidades se posiciona actualmente como el tercer desafío más crítico para su sostenibilidad (17%), siendo superado únicamente por la necesidad de financiamiento (36%) y la incidencia en el entorno (24%) (Sociedad en Acción, 2025).

2. Estructura del programa

Frente a la realidad descrita y a partir de la experiencia acumulada por su área de acompañamiento, la Fundación ha decidido ampliar el acceso a su Aceleradora Social. Para ello, ha diseñado un programa para el ciclo 2026, enfocado en cubrir una necesidad latente del ecosistema: fortalecer la visión estratégica y la gestión de aquellas organizaciones de la sociedad civil (OSC) que trabajan con personas en contextos de vulnerabilidad y desarrollan proyectos con alto potencial de impacto.

Este diseño pone especial énfasis en acelerar las instituciones a través de un proceso riguroso de formación, planificación, acompañamiento y vinculación con el medio.

a. Componentes

El programa está dirigido a organizaciones sociales que trabajan por reducir brechas de personas en contexto de vulnerabilidad en todo el

territorio nacional y que se encuentran en una etapa de desarrollo institucional. Su objetivo es fortalecer la visión estratégica y la gestión organizacional a través de los siguientes tres pilares:

i. Formación

Las organizaciones seleccionadas participarán en un esquema de formación híbrido, estructurado en dos ejes complementarios:

- **Planificación y Estrategia:** Consiste en un proceso de planificación orientado a proyectar la estrategia de desarrollo institucional para los próximos 3 a 5 años. Como producto final, se espera un documento aplicable que guíe las prioridades y la toma de decisiones. Este trabajo se realizará mediante sesiones virtuales lideradas por la consultora internacional Imago, experta en el escalamiento de impacto en organizaciones sociales.
- **Módulos Formativos Especializados:** De manera paralela, el programa contempla cinco módulos temáticos que combinan sesiones teóricas virtuales con talleres presenciales de carácter práctico, especialmente diseñados para aplicar las herramientas a la realidad de cada organización. Estos espacios, realizados en colaboración con el CEFIS (Centro de Filantropía e Inversión Social) de la Universidad Adolfo Ibáñez, serán impartidos por expertos en las siguientes áreas:

Los temas a abordar serán:

1. Evaluación de programas
2. Sostenibilidad financiera
3. Comunicaciones
4. Gestión de personas
5. Gobernanza

Adicionalmente, se integrarán contenidos transversales sobre digitalización y herramientas tecnológicas para la gestión operativa, junto con talleres complementarios orientados a fortalecer los procesos y prácticas cotidianas de los equipos de trabajo.

ii. Redes y Vinculación

Este componente tiene como objetivo facilitar la integración de las organizaciones participantes en el ecosistema social, promoviendo conexiones estratégicas que contribuyan a su desarrollo y sostenibilidad de largo plazo. El eje de vinculación se orienta específicamente a:

1. **Aprendizaje entre pares:** Impulsar la colaboración y el intercambio de experiencias mediante la generación de vínculos activos entre las organizaciones que conforman la cohorte de la Aceleradora Social.
2. **Conexión con el ecosistema filantrópico:** Vincular a las instituciones con fundaciones, redes de impacto y otros actores relevantes del sector, ampliando sus oportunidades de incidencia y apoyo.

Estas instancias se materializan a través de diversas sesiones presenciales contempladas en el programa, además de un evento de cierre donde se espera que las organizaciones presenten sus avances y proyecciones estratégicas frente a actores clave del sector, con el fin de facilitar la generación de alianzas y colaboraciones futuras.

En conjunto, este componente permitirá construir comunidad, fortalecer el posicionamiento de las organizaciones y abrir nuevas rutas de colaboración estratégica.

iii. Acompañamiento y Seguimiento

Este componente tiene como propósito asegurar un soporte cercano y continuo a cada organización a lo largo de su paso por el programa. El modelo de acompañamiento de la Fundación se estructura en tres ejes fundamentales:

1. **Identidad y diagnóstico organizacional:** Conocer y profundizar en la realidad institucional, los desafíos y el contexto específico de cada organización participante.
2. **Monitoreo y Gestión de Riesgos:** Realizar un seguimiento constante de los avances, identificando oportunamente brechas y mitigando riesgos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos.
3. **Consistencia Técnica:** Guiar y asesorar el desarrollo del trabajo en los demás componentes (Formación y Redes)

El acompañamiento se ejecutará mediante un seguimiento periódico liderado por el equipo técnico de la **Fundación MC**, a través de instancias de coordinación breves —principalmente virtuales— asociadas a los hitos y entregables del programa. Esta gestión personalizada permite realizar ajustes de manera oportuna y resguardar la carga operativa de las organizaciones, garantizando el equilibrio entre las exigencias del programa y el trabajo cotidiano de los equipos participantes.

b. Principales aspectos del programa

La Aceleradora Social se desarrollará entre junio y noviembre de 2026, bajo un modelo de aprendizaje híbrido que combina instancias virtuales con encuentros presenciales. El cronograma del programa se detalla a continuación:

Bienvenida Aceleradora Social (25 de junio)

Consiste en una instancia presencial de inicio diseñada para presentar formalmente al equipo, detallar los contenidos del programa y generar los primeros vínculos de colaboración entre las organizaciones participantes.

Proceso de priorización estratégica (junio - noviembre)

Este proceso transversal, constituye la columna vertebral del programa y se desarrolla en las siguientes etapas consecutivas:

Diagnóstico e Inmersión: Levantamiento de información mediante entrevistas a actores clave para obtener una visión integral de cada organización.

Sesión de Inicio (Kick-off): Reunión personalizada con cada institución para alinear expectativas, objetivos y metodología de trabajo.

Transferencia y Aplicación: Instancias grupales de formación técnica, en las que se introducirán contenidos clave sobre estrategia y planificación organizacional. Seguidas de un proceso personalizado donde cada organización desarrolla su plan estratégico, integrando progresivamente los aprendizajes de los módulos formativos.

Consolidación y Entrega: Taller de cierre orientado a sistematizar lo trabajado y generar el Producto de Priorización Estratégica, un documento ajustado a las necesidades y proyecciones de mediano y largo plazo de cada institución.

Ejecutor: Imago Global Grassroots

Módulos Formativos (julio - octubre)

De manera intercalada y en paralelo al proceso de planificación estratégica, el programa despliega un **ciclo de formación técnica** orientado a fortalecer tanto la gestión interna como la proyección y desarrollo institucional de cada organización.

Este ciclo se compone de **cinco módulos temáticos**, cada uno estructurado en una modalidad híbrida que combina sesiones teóricas

virtuales con talleres presenciales de carácter práctico. En estas instancias, las organizaciones podrán revisar su situación actual y definir ajustes alineados con su priorización estratégica.

Ejes Temáticos: Evaluación de programas, Sostenibilidad financiera, Comunicaciones, Gestión de personas y Gobernanza.

Ejecutor: CEFIS-UAI (Centro de Filantropía e Inversión Social de la Universidad Adolfo Ibáñez)

Talleres de Transformación Digital (Agosto - Octubre)

Como complemento a la formación técnica, el programa incorpora instancias de carácter práctico orientadas a la adopción tecnológica. En estos talleres, las organizaciones explorarán herramientas digitales diseñadas para optimizar su gestión y operación diaria, en coherencia con las temáticas abordadas en los módulos principales.

Ejecutor: Vinko

Encuentro XL (Agosto)

Consiste en una jornada de inmersión de dos días en un entorno cercano a Santiago. Esta instancia reúne a todas las organizaciones participantes de la cohorte para profundizar en temáticas claves del programa, al mismo tiempo que fomenta el networking, el aprendizaje entre pares y la colaboración estratégica.

Sesiones de acompañamiento (Agosto y Noviembre):

Se realizarán dos reuniones virtuales con el equipo técnico de la **Fundación MC**. Estas sesiones tienen como objetivo conocer de cerca el avance del trabajo de cada institución, identificar desafíos emergentes y asegurar la consistencia del proceso de aceleración.

DEBUTANTES: Evento de graduación y presentación ante expertos y aliados estratégicos (19 de Noviembre)

Hito presencial de cierre, diseñado para la visibilización y conexión con el ecosistema filantrópico. En esta instancia:

Pitch Estratégico: Las organizaciones presentarán sus avances, planes y proyecciones ante actores claves del ecosistema filantrópico y aliados estratégicos, con el fin de facilitar futuras colaboraciones y alianzas.

Graduación y Reconocimiento: Se realizará el cierre formal del programa, incluyendo la graduación de las instituciones participantes y un reconocimiento especial a aquellas con desempeños destacados.

Resumen de Carga Horaria

Considerando el conjunto de actividades descritas (formación, planificación, red y acompañamiento), el programa contempla una dedicación total estimada de **71 horas**.

Aunque en los anexos de las presentes bases se entrega una descripción más detallada del programa, el calendario definitivo (fechas y horarios específicos) será informado a las organizaciones seleccionadas al inicio del programa.

Aporte financiero institucional

Para mitigar los costos operacionales asociados a la dedicación horaria del equipo y facilitar una participación activa en todas las instancias del programa, la Fundación MC otorgará un **aporte monetario de hasta \$3.000.000 (tres millones de pesos)** a cada organización seleccionada.

La entrega de este aporte estará condicionada al cumplimiento estricto de los requisitos de asistencia y participación definidos en el **Punto 4: Aspectos Administrativos** de las presentes bases.

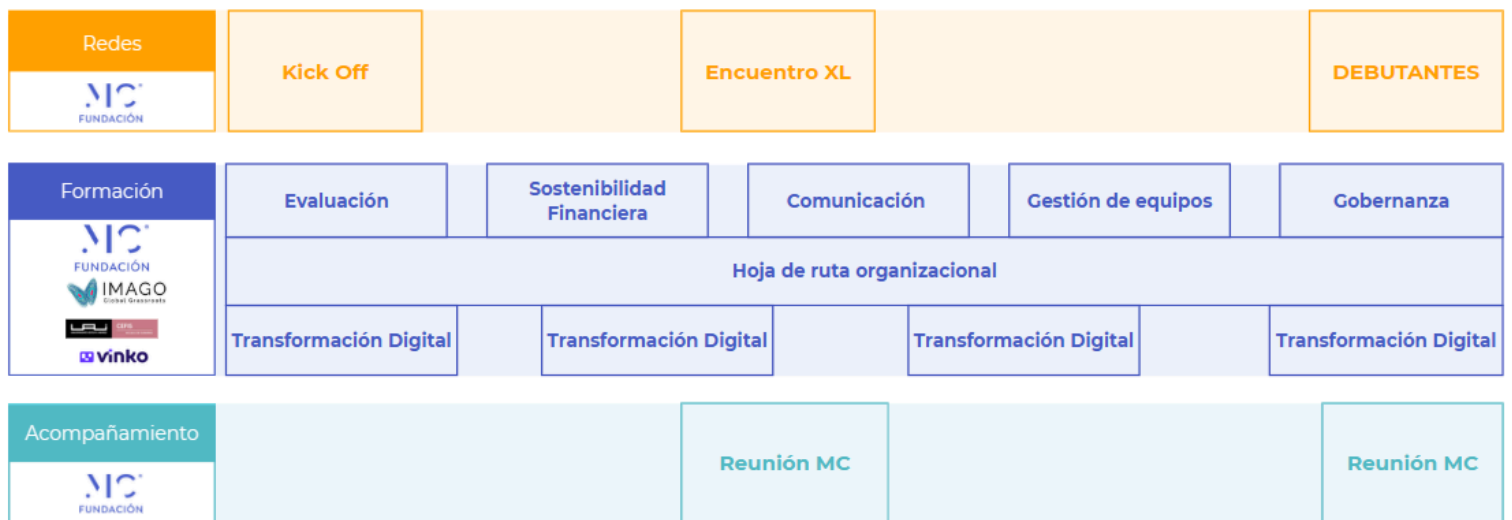
Facultades de la Fundación

La Fundación MC se reserva el derecho de ajustar, modificar o reprogramar la duración, el calendario, la metodología, los contenidos, los relatores y/o las actividades del programa. Asimismo, podrá determinar el reemplazo de instancias presenciales por modalidades virtuales (o viceversa), según lo estime necesario para el correcto desarrollo de la Aceleradora.

Dichas modificaciones no generarán responsabilidad para la Fundación MC ni darán derecho a indemnización, compensación o reclamo alguno por parte de las organizaciones participantes, manteniéndose vigentes el resto de las disposiciones establecidas en estas bases.

Detalles del calendario y el programa completo en el [anexo I](#) y [anexo II](#) respectivamente.

JUNIO - NOVIEMBRE



3. Postulación Aceleradora Social MC

La postulación a la Aceleradora Social será mediante un proceso de convocatoria abierta que considera 2 fases. El proceso está diseñado para identificar **organizaciones que trabajan con personas en contexto de vulnerabilidad** y que desarrollan proyectos con potencial de impacto, reconociendo la necesidad de fortalecer su visión estratégica y gestión organizacional. Buscamos **organizaciones de todo Chile.***

**Para aquellas ubicadas fuera de la Región Metropolitana, se contempla cierto financiamiento para los traslados a las actividades presenciales en Santiago.*

A continuación, se detallan los requisitos, etapas y criterios de evaluación para la selección de participantes.

a. Requisitos de Postulación

Para postular, las organizaciones deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Tener un propósito alineado al de Fundación MC, es decir, ser una organización que trabaja por el desarrollo pleno y autónomo de personas en situación de vulnerabilidad en Chile.
 - Podrán postular organizaciones que trabajen en cualquier temática que apunte a este segmento, No obstante, se priorizarán aquellas enfocadas en educación y empleo, al ser las principales temáticas que se abordan en los Fondos de MC.
- Ser fundación o corporación sin fines de lucro con domicilio y personalidad jurídica vigente en Chile:

- Con **al menos 2 años** de existencia legal desde su constitución jurídica, a la fecha de cierre de postulación, y **un máximo de 15 años**. Esto debe ser acreditado mediante certificado de vigencia de la organización emitido por el Servicio de Registro Civil e Identificación.
- Que haya podido conseguir financiamiento externo previamente (fondos públicos, privados, donaciones, etc.), y esté acogida a alguna ley que contemple exención de impuesto a las donaciones.
- Poseer una estructura mínima de gobernanza y gestión administrativa básica, incluyendo:
 - **Al menos 3 personas contratadas** y un **máximo de 15**.
 - Un organigrama funcional y roles definidos en el equipo.
 - Directorio vigente y activo, acreditado mediante certificado de vigencia de directorio emitido por el Servicio de Registro Civil e Identificación.
- No estar participando actualmente en Fondos de Fundación MC.
- Estar ejecutando proyectos que tengan un diseño coherente, sean innovadores, tengan potencial de crecimiento y/o muestran ciertos resultados, pero que aún requieren apoyo para fortalecerse o crecer.
- **Comprometer la participación de 2 a 3 miembros de la organización.** La participación del **Director Ejecutivo** será obligatoria y los demás participantes deberán pertenecer al equipo ejecutivo de la organización, quienes podrán variar según la temática. En algunas instancias del proceso de priorización estratégica y del módulo de Gobernanza, se solicitará la participación obligatoria de un **miembro del Directorio** (ver detalle en [anexo II](#)).
- **Tener un presupuesto operacional** anual de **al menos \$100 millones** de pesos y un **máximo de \$750 millones** los últimos dos años de operación (2025 y 2026).
- Tener una memoria, FECU u otro documento que muestre reportabilidad y transparencia.
- **Demostrar compromiso con el fortalecimiento organizacional:** organizaciones que reconozcan la necesidad de mejorar su visión estratégica y gestión interna, y estén dispuestas a implementar cambios estructurales.

No podrán postular entidades con fines de lucro, empresas sociales, universidades o centros de estudio, municipalidades u otros organismos estatales, sostenedores de establecimientos educacionales, organizaciones funcionales o territoriales ni organismos internacionales.

b. Etapas y Plazos del Proceso de Selección

Tabla 1: Etapas y plazos de postulación

Etapa 1: Postulación general	
1. Lanzamiento y apertura de postulaciones a través de Misión Multiplica	13 de abril
2. Sesión informativa online: Link inscripción Sesión online para entrega de información y resolución de dudas	20 de abril a las 12:00 pm
3. Cierre de postulaciones	28 de abril a las 23:59 pm
4. Comunicación preseleccionados Aviso mediante correo electrónico de organizaciones que avanzan a etapa 2	12 de mayo
Etapa 2: Postulación detallada	
5. Postulaciones de preseleccionados Completar formulario 2	12 al 22 de mayo
6. Sesión informativa para preseleccionados	15 de mayo
7. Entrevistas a preseleccionados	25 mayo al 02 de junio
8. Comunicación de seleccionados	10 de junio
9. Proceso de inscripción, incluyendo la firma del convenio con cada organización seleccionada	10 al 19 de junio
Inicio de la Aceleradora Hito de inicio presencial	25 de junio

La Fundación MC se reserva el derecho de cambiar las fechas o de solicitar información adicional a las organizaciones postulantes en cada una de las etapas, previo aviso en su página web y/o correo electrónico a los postulantes.

No se admitirán postulaciones fuera de los plazos señalados.

c. Detalles Etapas de postulación

Etapa 1: **Postulación general**

Desde el 13 al 28 de abril

Durante esta primera etapa, la postulación será a través de la plataforma [Misión Multiplica](#).

Las organizaciones postulantes que no estén previamente inscritas en la plataforma deberán hacerlo en osc.misionmultiplica.cl y completar la

información solicitada sobre la organización. Posteriormente, deberán crear una ficha de postulación, seleccionando el botón correspondiente a “Convocatoria Aceleradora Social MC 2026” luego de llenar la información del proyecto más relevante que la organización se encuentra actualmente implementando.

Información requerida

a) Información de la organización

Al momento de inscribirse en la plataforma y crear el perfil de la organización, se deberán considerar las especificaciones descritas en la Tabla 2. Si la **organización ya se encuentra inscrita, deberá revisar y actualizar los datos** conforme a estas especificaciones.

Tabla 2: Preguntas del perfil de la organización de Misión Multiplica

Pregunta	Aspectos relevantes a completar
Nombre de la organización	
RUT	
Nombre de contacto	
RUT del contacto	
Teléfono del contacto	
Correo electrónico del contacto	
¿Cuántas personas trabajan de manera remunerada en tu organización?	Al seleccionar la opción de respuesta, considerar a las personas contratadas y a las que trabajan a honorarios (no incluir a voluntarios)
Describe brevemente al equipo ejecutivo de su fundación	
Nombre de los miembros de tu directorio o junta de socios	Describir también los cargos que ocupan los miembros.
¿Cuál es la misión de tu organización?	En caso de que se tenga, mencionar también el propósito y/o visión de la organización.
Temáticas	Seleccionar las temáticas con las que trabaja la organización. Por ejemplo: educación, empleo y emprendimiento, vivienda, salud u otra temática relacionada al trabajo con personas en contexto de vulnerabilidad.
Principales beneficiarios	Seleccionar todos los beneficiarios con los que trabaja actualmente la organización
Regiones	Especificar dónde se encuentra la oficina principal de la organización
Comunas	
¿Algo más que quieres contarnos de tu OSC?	Aparte de la información que la organización considere relevante agregar, se solicita indicar a qué población beneficia su trabajo, es decir describir el público objetivo (ej: jóvenes en

	situación de vulnerabilidad, mujeres emprendedoras, comunidades indígenas, etc.).
Selección de leyes de beneficios tributarios a las que se acoge la organización para la emisión de certificados de donación	Al ser un requisito, es importante realizar la debida selección de todas las leyes de donación a las que se acoge la organización, así como escribir el N° de registro en caso de que se acoja a la ley 21.440.
N° de registro Ley 21.440	
Certificado de vigencia de directorio	Adjuntar certificado emitido por el Servicio del Registro Civil e Identificación hace no más de 90 días desde la fecha de la apertura de la postulación
Certificado de vigencia de fundación	Adjuntar certificado emitido por el Servicio del Registro Civil e Identificación hace no más de 90 días desde la fecha de la apertura de la postulación
Estatutos	Adjuntar estatutos de la organización
FECU Social o memoria	Es requisito adjuntar un documento de transparencia. En caso de no tener FECU ni memoria, adjuntar algún otro documento de reportabilidad.
Indicadores de resultados	No es necesario adjuntarlo para esta etapa
Plan presupuestario y proyección de flujo	No es necesario adjuntarlo para esta etapa
Teoría de Cambio	No es necesario adjuntarla para esta etapa
Redes sociales: Página web, Facebook, Instagram, LinkedIn	Ingresar los links actualizados de todas las redes sociales que la organización tenga
Link de vídeo o fotografías	Opcional

b) Información del proyecto

Se solicita al momento de completar la ficha de postulación. La información debe ser acerca del **proyecto más relevante que la organización actualmente implementa** y se deben tener en cuenta las especificaciones detalladas en la Tabla 3.

Tabla 3: Preguntas de la ficha de postulación de Misión Multiplica

Pregunta	Aspectos relevantes a completar
Temáticas principales de trabajo	Seleccionar las temáticas en las que el proyecto trabaja en la actualidad.
Principales beneficiarios	Seleccionar los grupos de beneficiarios actuales del proyecto
Regiones	Seleccionar la/s región/es en las que se trabaja en la actualidad.
Destino de la donación	Dado el contexto de la postulación, se puede seleccionar la opción "Capacitación y desarrollo de habilidades" y/o

	“Fortalecimiento y/o gestión”
¿Qué problema quieres solucionar?	Describir de forma precisa el problema que el proyecto propone abordar, detallando sus causas, efectos principales y la evidencia que lo respalda. Es fundamental identificar a quiénes afecta dicho problema, es decir, el público objetivo.
¿Qué quieres hacer?	Explicar, a nivel general, de qué se trata el proyecto a implementar, la metodología o enfoque que lo sustenta y los principales componentes y actividades.
¿Qué esperas lograr?	Describir el crecimiento esperado del proyecto a mediano plazo (3 a 5 años), en términos de alcance, beneficiarios, cobertura geográfica u otros, explicitando las metas esperadas y su relación con la capacidad presupuestaria y organizacional actual y proyectada.
¿Qué experiencia tiene tu organización relacionada a este proyecto en particular?	Explicar la trayectoria del proyecto, indicando el tiempo que lleva en implementación y los principales aprendizajes y resultados obtenidos durante ese período.
¿Cuánto dura el proyecto que estás presentando?	Seleccionar el rango de tiempo que dura un ciclo de implementación del proyecto.
¿Cuántos recursos económicos necesitas para desarrollar este proyecto?	No es necesario ingresar un monto, por lo tanto se puede ingresar “No aplica” o “0”.
Estimación de beneficiarios a alcanzar	Especificar los beneficiarios que se estima alcanzar con el proyecto durante el año 2026.
¿En qué quieres utilizar los recursos?	No es necesario mencionar la utilización de recursos, por lo tanto se puede ingresar “No aplica”.
Link de Google Drive o Dropbox	<p>Adjuntar los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Certificado de donación u otro documento que acredite la inscripción de la organización en una ley de donaciones con beneficio tributario. - Archivo con el presupuesto 2025 ejecutado y proyección del presupuesto 2026. - Distribución porcentual de cada fuente de ingreso para ambos años, usando el siguiente formato: link - Archivo que contenga el organigrama de la organización, especificando quiénes participarían de la Aceleradora Social, de acuerdo al siguiente formato: link - Documento que describa brevemente por qué a la organización le interesa postular a la Aceleradora Social y en qué sentido ésta se alinea con sus intereses. También se debe enunciar compromiso de participación de la organización. Se sugiere usar el siguiente formato: link <p>También podrán adjuntarse otros documentos que la organización considere pertinentes para la postulación.</p>

Link de video o imágenes que consideres relevantes (opcional)	
---	--

Criterios de evaluación

En esta etapa, el equipo de Fundación MC revisará las postulaciones recibidas y las evaluará de acuerdo a los siguientes criterios:

- Cumplimiento de los requisitos mínimos de postulación (detallados en la sección 3a)
- Composición del directorio y del equipo ejecutivo
- Formulación coherente y lógica del proyecto
- Experiencia y trayectoria de la organización en la ejecución del proyecto
- Claridad en metas de mediano plazo del proyecto
- Motivación para participar

Sesión informativa online:

Se realizará una sesión online de consultas sobre el proceso de postulación y la Aceleradora Social el lunes 20 de abril. Quienes deseen participar deben inscribirse en el [siguiente link](#). Con las preguntas recibidas se elaborará un documento de preguntas frecuentes, que será publicado en la web de Fundación MC.

Etapa 2: Postulación detallada

Desde el 12 mayo al 02 de junio

Las organizaciones seleccionadas para avanzar a la segunda etapa serán notificadas a través del correo electrónico aceleradoramc@fundacionmc.org

Esta segunda fase de postulación incluye dos componentes: un segundo formulario y una entrevista con el equipo de Fundación MC.

A continuación, se detallan los aspectos principales de esta etapa:

1. **Segundo formulario de postulación:**
 - Las organizaciones preseleccionadas recibirán y deberán completar este formulario a más tardar el **22 de mayo**.
2. **Sesión informativa online:**
 - Para resolver cualquier duda sobre el proceso, se realizará una

sesión informativa online el **15 de mayo**. El enlace y horario específicos serán comunicados por correo electrónico a las organizaciones preseleccionadas.

3. Entrevistas:

- Las entrevistas a las organizaciones preseleccionadas se llevarán a cabo de forma online entre el **25 mayo y el 02 de junio**.
- Serán conducidas por miembros del equipo de MC.
- La duración estimada es de **30 a 45 minutos** por organización.
- Se enviará un correo electrónico con un enlace para que cada organización pueda agendar su reunión.

Información requerida

Entre el segundo formulario y la entrevista, se solicitará información de los siguientes aspectos:

a) Información de la organización

- Planificación estratégica y gestión financiera
- Estructura organizacional y gobernanza
- Procesos operacionales y sistema de monitoreo y evaluación
- Redes estratégicas y comunicaciones

b) Información del proyecto

- Descripción de la teoría de cambio
- Evidencia que sustenta el diseño, la implementación y/o los resultados del proyecto. Se considerará evidencia documentada en la literatura -a nivel nacional e internacional- junto con la que se haya generado a partir de evaluaciones del propio programa.
- Adaptación del proyecto a lo largo del tiempo, en base a aprendizajes y resultados.

A partir de esta información, se evaluará el nivel de desarrollo de cada organización y proyecto.

4. Aspectos administrativos

a. Aceptación de las bases

Al enviar su postulación a la presente convocatoria, el/la postulante acepta íntegramente las presentes bases para todos los efectos legales que haya

lugar. Asimismo, se asume que toda la información presentada en la postulación es verídica. Cualquier información que falte a la verdad detectada en cualquier momento del proceso, significará la exclusión automática de la organización. Todas las decisiones de Fundación MC y del jurado que resuelva respecto de la selección de postulantes, se adoptarán con miras a lograr los objetivos para el cual se estableció esta convocatoria, siempre dentro del marco del objeto de la Fundación MC, esto es, disminuir las brechas de vulnerabilidad en Chile que impiden a las personas desarrollarse en plenitud.

b. Uso y confidencialidad de la información

Toda la información que las organizaciones entreguen a través de los formularios de postulación podrá ser compartida con los proveedores de la Aceleradora Social MC 2026, quienes han suscrito acuerdos de confidencialidad. Esta información será utilizada exclusivamente con el propósito de mejorar el programa, adaptarlo a las realidades de las organizaciones y ofrecer una experiencia más pertinente y de mayor valor para las participantes.

c. Comunicación y consultas

En caso de tener dudas durante el proceso de postulación, se contará con los siguientes espacios y medios de resolución de consultas:

- **Consultas sobre Misión Multiplica:** en caso de dudas sobre la plataforma, enviar mail a contacto@misionmultiplica.cl durante la vigencia de la etapa 1 de postulación (13 al 28 de abril).
- **Consultas sobre las bases de postulación Etapa 1:** se realizará una instancia de resolución de consultas sobre las bases de postulación en modalidad online el **lunes 20 de abril**. Aquellos que quieran participar se pueden inscribir en el siguiente [link de inscripción](#) que también será publicado en la plataforma de Misión Multiplica. A partir de ésta sesión, se generará un documento de preguntas frecuentes, cuyas respuestas serán publicadas en la página web de la Fundación MC.
- **Consultas sobre Etapa 2:** se recibirán consultas sobre esta etapa en una reunión aclaratoria online que se realizará el **15 de mayo**. El link de inscripción será compartido a las organizaciones que avancen a esta etapa. Posteriormente, quedará disponible un documento informativo con las consultas frecuentes. De manera paralela se podrán realizar consultas al correo electrónico aceleradoramc@fundacionmc.org.

d. Financiamiento

Con el objetivo de facilitar una participación activa y comprometida en la Aceleradora Social MC, Fundación MC entregará un aporte económico a las organizaciones seleccionadas, en reconocimiento por el tiempo y dedicación invertidos en el programa. Este financiamiento podrá alcanzar un monto total máximo de **\$3.000.000 por organización**, sujeto al cumplimiento de criterios de participación y a la aprobación de Fundación MC.

Distribución y condiciones del financiamiento:

- Se entregará un aporte base de **\$2.500.000** a cada organización, condicionado a la participación activa de al menos dos persona del equipo directivo en un **mínimo del 80%** de las actividades del programa (esto incluye clases, talleres, encuentros presenciales, proceso de priorización estratégica). Para los talleres de transformación digital puede asistir al menos una persona por organización según la temática que se aborde. Las personas a participar se definirán con cada organización al momento de su inscripción.
- Se otorgará un **incentivo adicional de \$500.000** si un representante del directorio **participa en todas las instancias** claves definidas por el equipo de la Aceleradora Social. (ver detalle en [anexo II](#)).

El 30% del financiamiento se entregará al firmar el convenio de participación. El 70% restante se entregará al finalizar el programa y se valide la tasa de asistencia de cada organización durante el desarrollo de las diferentes actividades.

Fundación MC se reserva el derecho de determinar la entrega total o parcial de esta compensación, considerando el nivel de participación, compromiso y cumplimiento de los objetivos del programa por parte de cada organización.

Rendición y seguimiento:

Las organizaciones seleccionadas deberán presentar una propuesta detallando el uso del financiamiento y su contribución al desarrollo organizacional. La Fundación MC podrá solicitar documentación que respalde los gastos realizados.

Uso permitido del financiamiento:

- **Remuneración del equipo** participante de la Aceleradora (Excepto miembros del Directorio)

- **Implementación de mejoras estratégicas** derivadas del programa.
- **Gastos de operación** asociados a la ejecución de sus proyectos.
- **Gastos administrativos** con previa aprobación de Fundación MC.

NO se permite financiar:

- Auspicios o patrocinio para eventos.
- Proyectos de terceros como fondos concursables.
- Gastos financieros como multas, intereses, entre otros.
- Becas o desarrollo de carreras profesionales.
- Pago de finiquitos y/o deudas previsionales.
- Actividades políticas, de propaganda política o religiosa.
- Gastos que no estén justificados de acuerdo a los objetivos del proyecto.

e. Responsabilidad

En ningún caso la Fundación MC reembolsará los gastos en los que las entidades postulantes incurran para postular sus proyectos, ni indemnizará por los perjuicios que éstas puedan sufrir durante la postulación a la Aceleradora Social MC 2026.

Las personas u organizaciones seleccionadas son las únicas responsables de su participación y del diseño y ejecución de los proyectos de su organización, limitándose las obligaciones y responsabilidades de Fundación MC única y exclusivamente al cumplimiento de la ejecución de las actividades descritas en las bases —las que podrán ser ajustadas, modificadas o reprogramadas por Fundación MC sin que ello genere derecho a indemnización, compensación o reclamo alguno para los participantes— y al pago del aporte en caso de que se cumplan los criterios establecidos, conforme se indica en las presentes bases y en el convenio que se firme entre las partes. Asimismo, cada postulante es responsable de que cada miembro del equipo ejecutor no tenga impedimentos para participar en el proyecto y actúe en cumplimiento de lo establecido en las bases, el contrato suscrito, los acuerdos entre las partes y la normativa vigente.

5. Anexos

I. Calendario Aceleradora*

Junio						
L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

Julio						
L	M	M	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Agosto						
L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

Septiembre						
L	M	M	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

Octubre						
L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Noviembre						
L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29

Clase
Acompañamiento MC
Priorización Estratégica
Encuentro
Transformación Digital
Feriado

*Calendario sujeto a modificaciones

II. Detalle Programa*

Fecha	Hora	Tipo Actividad	Tema	Formato	Grupal o individual	Duración (horas)	Participación de miembro del Directorio	Lugar
jueves, 25 de junio	9:30 - 13:00	Encuentro	Bienvenida a la Aceleradora Social	Presencial	Grupal	3.5		Santiago
viernes, 26 de junio	A definir con cada org.	Priorización Estratégica	Estrategia	Online	Individual	1.5	Obligatoria	ZOOM
jueves, 2 de julio	9:00 - 10:30	Priorización Estratégica	Estrategia	Online	Grupal	1.5	Sugerida	ZOOM
jueves, 9 de julio	9:00 - 10:30	Priorización Estratégica	Estrategia	Online	Grupal	1.5	Sugerida	ZOOM

lunes, 13 de julio	A definir con cada org.	Priorización Estratégica	Estrategia	Online	Individual	1.5	Sugerida	ZOOM
martes, 21 de julio	9:00 - 11:00	Clase	Evaluación de Programas	Online	Grupal	2		ZOOM
jueves, 23 de julio	9:00 - 11:00	Clase	Evaluación de Programas	Online	Grupal	2		ZOOM
martes, 28 de julio	9:00 - 11:00	Clase	Sostenibilidad Financiera	Online	Grupal	2		ZOOM
martes, 4 de agosto	9:00 - 11:00	Clase	Sostenibilidad Financiera	Online	Grupal	2		ZOOM
martes, 11 de agosto	10:30 - 13:30	Taller	Sostenibilidad Financiera	Presencial	Grupal	3		Santiago
martes, 11 de agosto	15:00 - 17:30	Encuentro	Taller complementario	Presencial	Grupal	2.5		Santiago
miércoles, 12 de agosto	9:15 - 11:45	Taller	Evaluación de Programas	Presencial	Grupal	3		Santiago
miércoles, 12 de agosto	12:00 - 13:30	Transformación Digital	Taller 1	Presencial	Grupal	1.5		Santiago
lunes, 17 de agosto	A definir con cada org.	Priorización Estratégica	Estrategia	Online	Individual	1.5	Sugerida	ZOOM
jueves, 20 de agosto	9:00 - 10:30	Transformación Digital	Taller 2	Online	Grupal	1.5		ZOOM
miércoles, 26 de agosto	A definir por cada org.	Acompañamiento MC		Online	Individual	1		ZOOM
martes, 1 de septiembre	9:00 - 11:00	Clase	Comunicación e incidencia	Online	Grupal	2		ZOOM
jueves, 3 de septiembre	9:00 - 11:00	Clase	Comunicación e incidencia	Online	Grupal	2		ZOOM
martes, 8 de septiembre	9:30 - 13:00	Taller	Comunicación e incidencia	Presencial	Grupal	3		UAI - CEFIS
martes, 8 de septiembre	14:30 - 16:00	Transformación Digital	Taller 3	Presencial	Grupal	1.5		UAI - CEFIS
lunes, 21 de septiembre	A definir con cada org.	Priorización Estratégica	Estrategia	Online	Individual	1.5	Sugerida	ZOOM
martes, 29 de septiembre	9:00 - 11:30	Clase	Gestión de personas	Online	Grupal	2.5		ZOOM
jueves, 1 de octubre	9:00 - 11:30	Clase	Gobernanza/Gestión de personas	Online	Grupal	2.5	Obligatoria	ZOOM
jueves, 8 de octubre	9:00 - 11:30	Clase	Gobernanza	Online	Grupal	2.5	Obligatoria	ZOOM
jueves, 15 de octubre	9:00 - 10:30	Transformación Digital	Taller 4	Online	Grupal	1.5		ZOOM

martes, 20 de octubre	9:00 - 12:00	Taller	Gobernanza	Presencial	Grupal	3	Obligatoria	UAI - CEFIS
martes, 20 de octubre	12:00 - 16:30	Taller	Gestión de personas	Presencial	Grupal	3		UAI - CEFIS
miércoles, 21 de octubre	9:00 - 10:00	Encuentro	Transversal	Presencial	Grupal	1		UAI - CEFIS
miércoles, 21 de octubre	10:15 - 13:00	Encuentro	Transversal	Presencial	Grupal	3		UAI - CEFIS
jueves, 29 de octubre	9:00 - 11:00	Priorización Estratégica	Estrategia	Online	Grupal	1.5	Sugerida	ZOOM
lunes, 2 de noviembre	A definir con cada org.	Priorización Estratégica	Estrategia	Online	Individual	1.5	Sugerida	ZOOM
lunes, 9 de noviembre	A definir con cada org.	Priorización Estratégica	Estrategia	Online	Individual	3	Obligatoria	ZOOM
martes, 10 de noviembre	A definir con cada org.	Acompañamiento MC		Online	Individual	1		ZOOM
lunes, 16 de noviembre	A definir con cada org.	Taller	Ensayos Pitch	Online	Individual	0.5		ZOOM
jueves, 19 de noviembre	9:00 - 11:30	Encuentro	DEBUTANTES	Presencial	Grupal	3	Obligatoria	Santiago

Presencial

71 horas

Actividad	Horas
Clases y talleres	35
Priorización Estratégica	15
Encuentros	13
Acompañamiento	2
Transformación Digital	6
Total	71

*Programa sujeto a modificaciones

BIBLIOGRAFÍA:

González Carmona, E., & Olivares Moya, D. (2024). *Segundo Barómetro de Filantropía en Chile: Tendencias e Índice de Desarrollo*. Centro de Filantropía e Inversiones Sociales (CEFIS) de la Escuela de Gobierno, Universidad Adolfo Ibáñez. Recuperado de <https://cefis.uai.cl/publicaciones/estudios/>

Centro de Políticas Públicas UC. (2025). *Mirada de futuro al rol y desafíos de las OSC: Resultados Encuesta 2025*. Sociedad en Acción. <https://politicaspublicas.uc.cl/evento/mirada-de-futuro-al-rol-y-desafios-de-las-osc-presentacion-de-resultados-encuesta-2025/>